

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal...	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico...	»	10 »	20 »	40 »
Delmas Postal...	»	10 »	20 »	40 »
Otros países...	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuarios, líneas...	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, líneas...	10 »	5 »	2 »	»
Comunicaciónes, líneas...	100 »	75 »	2 a 50 »	»

se abajan en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes.
(Marca y Etiqueta registradas)

"NAFRIOL"

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

La casa SINGER

Trasladará muy pronto sus oficinas y almacenes de MAQUINAS DE COSER, del Zacatín, 40, a la plaza de Bibarrambila, número 9, antiguos bajos que tuvieron los Sres. Teruel Hermanos.

Hielo

de la Fábrica SAN LEOPOLDO. Se vende todo el año y a todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

de MANUEL TORRES
Párraga 33.—Teléfono 171.
Carbones para fraguas, vapor, estufas, hornillas y demás usos industriales.
Nota de precios.
Precios servidos a domicilio.
Coko, quintal... 3'75 ptas.
Antracita... 3'00 »
Cribado inglés para fraguas y vapor... 3'25 »
Menuído... 3'00 »
Precios por arroba en almecen.
Coko, arroba... 0'95 ptas.
Antracita... 0'80 »
Cribados ingleses... 0'90 »
Menuído fragua... 0'80 »
Cementos Roquefort y Portland y ladrillos refractarios.

El papel que hace España.

De las diversas declaraciones que van haciendo los hombres de gobierno de Italia, y de lo que dice la prensa internacional, se viene en conocimiento de que la visita de la escuadra italiana a Tolón no ha tenido un fin político y si económico. Ha sido el apretón de manos que se dan dos antiguos amigos que por espacio de algunos años estuvieron distanciados y reanudan sus relaciones en el terreno de los negocios, porque el uno necesita vender, y el otro puede comprar lo que aquél produce; pero ese apretón no significa compromiso alguno, de parte del primero que tiende la mano, de renunciar a amistades que tiene y no son del agrado del que acepta la renovación de la que estaba interrumpida, porque así le conviene. Un tercero, dejándose llevar de su oficiosidad, aunque nada le importa lo que sucede, se acerca al grupo felicitando a los reconciliados y estrechando a su vez la mano de entrambos. Este tercero es España, que aplaude y felicita a franceses e italianos por manos y boca del Sr. Díaz Moreu, comandante del acorazado *Pelayo*, cuando quizás el acto que aquéllos celebran redunde en perjuicio suyo. La frialdad de relaciones entre las dos hermanas mayores de la raza latina, Francia e Italia, trajo como consecuencia necesaria una guerra comercial, en la que Italia llevó la peor parte, porque los vinos, aceites y demás frutos que produce encontraban grandes obstáculos para ser admitidos en Francia, que transforma aquellas especies, dándolas después al mercado universal como cosa propia, obtenida de su fecundo suelo. Ni Alemania ni Austria, las aliadas de Italia, podían suplir para su producción lo que representaba el consumo francés, y de aquí esas corrientes de aproximación iniciadas hace algunos años que acaban de tener debido complemento con las fiestas de Tolón, aproximación que tiene también un secundario aspecto político por las miras de Italia sobre la Regencia de Trípoli, especie de mixaja suculenta del festín africano, en que Francia se ha servido los mejores platos de

Argel, Túnez, el Sahara y demás posesiones, de las que también arrojó a España las exiguas sobras del Río Muni, mas sin valor y sustancia que las pretendidas por Italia. Pero es el caso que nuestra patria produce a su vez aceites, vinos y otros frutos iguales que los de Italia, cuyo principal mercado es el francés, y que si ésta divide su demanda entre ambas Penínsulas la nuestra ha de salir perjudicada, ya porque venda menos, y por lo tanto, al cobrar también menos aumentará el desnivel de los cambios en contra suya, ya porque nuestros productores tienen menos arte que los italianos para hacer más agradable lo que venden. De todo ello se desprende que si las hermanas mayores llegan a un acuerdo de índole económica, los aplausos a España constituyen una burla de todo punto denigrante, porque ha de ser la sacrificada en aquel convenio; si celebran un pacto político, hasta qué punto conviene a nuestra patria tomar parte en él enemistándose con Inglaterra, de la que puede recelar mayor daño, en caso de enemistad, que de las otras dos? En estos asuntos hay que dejarse de simpatías de raza y atender a los intereses políticos.

DESDE SANTAFÉ

Política vieja.—Deseos de mejora.—La fábrica de los labradores.—Censuras a los Consejeros.—Esperanza en el porvenir.—Emancipación de los tiranos.
Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Mi querido Director: Desearia tener información que participarle, digna de los lectores de LA PUBLICIDAD, pero hemos de contentarnos con lo que los tiempos y las personas dan de sí en la actualidad. Merced al último cambio político, parece hay motivos para esperar la renovación de personal en lo que a la administración de esta ciudad se refiere; y quiera Dios que de realizarse, sea para bien de un pueblo digno de mejores administradores que los actuales, pues si bien mirado todos parecen discípulos del mismo maestro, cabe la esperanza de que los futuros levanten los corazones y ecojan las aspiraciones de los buenos, haciendo de este modo honroso, un cargo que, por la desidia de todos ha llegado a ser patrimonio de los más malos en vez de serlo de los hombres de mejor voluntad. La histórica ciudad, Sr. Director, es efectivamente, un pueblo hermoso, con extensísima y fértil vega, sureada por innumerables arroyos repletos de cristalinas aguas, que nada tienen que envidiar a las más famosas de nuestra península; y sin embargo, triste es decirlo, la población urbana, más parece un pueblo de africanos, por la carencia que se observa en cuanto con el aseo y la higiene se relaciona, al extremo de ser vergonzoso para todos el estado de incuria en que el municipio tiene todos los servicios. Y es, que la política imperante todo le ha viciado, y respecto de este pueblo ha superado el desorden y el desbarajuste al de las demás administraciones municipales, debido ciertamente al estado anormal por que estamos regidos, acumulada la propiedad en manos de unos cuantos señores feudales, dueños de vidas y haciendas para los que no hay más ley ni más derecho que su voluntad, que hacen y deshacen a su antojo, siendo así que, con los ingresos que el municipio recauda habría bastante para cumplir todos los servicios, como pueda hacerlo el mejor de España. Por todo ello, se explica el deseo de estos cambios políticos, que pueden traernos en sus revueltas nuevas personas que administren dignamente y sea el principio de una vida nueva que nos oriente hacia el porvenir que se merece un pueblo honrado, rico por su suelo y de gran porvenir por su magnífica situación topográfica y su proximidad a Granada. Otro de los asuntos que comparte el interés público aquí, se refiere al triunfo que para los labradores en general representa la terminación de la nueva fábrica azucarera de labradores de "San

Isidro" emplazada junto al camino que nos conduce a esa ciudad. Sin ser muchos los accionistas que aquí residen no por ello ha decaído el interés por que en el próximo verano haga su campaña; y prueba este aserto, las contrarias habidas y que fueron su causa la paralización de las obras a que dieron lugar las lluvias torrenciales en el mes anterior. Hoy, ya parece fuera de duda que el éxito coronará empresa tan laudable y patriótica, al ver la casi totalidad de la maquinaria al pie de su edificio y éste subiendo a su fin a impulsos de los obreros granadinos dirigidos por el inteligente maestro Sr. Serrano, que lo está a su vez por el reputado arquitecto Sr. Monserrat, que por su fama profesional es garantía para la sociedad propietaria, de que la obra arquitectónica sea una de las mejores construcciones de su clase. Hay otro aspecto de la cuestión, el económico y el administrativo, que preocupa más hondo a los que se dicen enterados en las cuestiones de esta sociedad; y respecto de todo ello nos hemos de permitir algunas indicaciones, advirtiéndole que lejos de nuestro ánimo está molestar ni aludir a persona determinada, pues habiendo sido nosotros de los más constantes y más decididos propagandistas de la fábrica de labradores, sería torpeza imperdonable dividir ó restar entusiasmos y voluntades a una idea en la que siempre tendremos fe y por la que hemos luchado tenazmente para verla realizada, en beneficio de nuestra provincia; estando convencidos de que por este medio se garantiza la vida de la industria azucarera granadina, al anular para la futura competencia con las demás regiones de la península, a un intermediario entre el productor y el consumidor, que tan caros intereses cobra por sus servicios. Entre otros extremos que han sido motivo de controversia, ocupan preferente lugar las censuras que se dirigen al consejo de administración y a la gerencia, por la manera que cada uno de estos factores tienen de entender y predicar sus deberes dentro de sus respectivas facultades. Los que tal dicen, culpan principalmente a los Consejeros, afirmando que tienen abandonados sus cargos, que para nada se cuidan de la marcha del negocio, que ignoran, pues, todo lo que a sus cuidados está confiado; resultando así la Gerencia una especie de poder discrecional y absoluto, en pugna con los verdaderos principios que son base y garantía de acierto en estas sociedades. Fundados en estos asertos, deducen los censores que todas las operaciones adolecen de una falta de intervención y dirección conveniente, al extremo que esperan un resultado desastroso, una bancarrota para un próximo plazo, afirmando que el Consejo de administración será el responsable de cuanto suceda. Como puede observarse por lo apasionado y gratuito de estas afirmaciones, los que las sostienen ignoran ciertamente cuanto se relaciona con la dirección y administración de la sociedad; y hasta más parecen agentes de los eternos enemigos de los labradores, que amigos ó accionistas de ellos. Toda empresa grande y meritoria, como es la que nos ocupa, ha de tropezar con dificultades para llegar a su realización; pero el patriotismo y la unión de todos, apoyados en un juicio sereno para ver y entender las cosas, triunfó siempre; y así ocurrirá ahora, en esta empresa en que se ventila más que el dinero, la honra y dignidad de los labradores granadinos. Sucede, que las dignísimas personas que forman el Consejo, tienen toda su confianza en el gerente, don Manuel López Braojos, al extremo que pudiesen parecer como negligentes y apáticos en el ejercicio de su comisión; pero hay que tener en cuenta, que el consejo no puede, sin herir susceptibilidades, disponer la fiscalización de cada una de las operaciones que diariamente se realizan, máxime cuando la personalidad que desempeña la gerencia, no ha dado motivo para la censura, ni es de esperar que esto suceda, tratándose de persona digna por todos conceptos. El Consejo de administración, es un poder más que administrativo, legislativo; estamos convencidos que atiende y estudia cuanto puede ser provechoso para la Sociedad, y no puede ser, como deseasen sus censores, elemento que divida, cuando su misión es precisamente la de mantener unidos a todos y garantizar para la Sociedad el éxito de su empresa. Esta es nuestra opinión, formada a base de informes respetables, y al exponerla y publicarla, pretendemos desvanecer rumores propalados que perjudi-

can el éxito, a que todos debemos contribuir. Lo que ahora importa, es que en el mes de Agosto próximo, esté la fábrica montada y en condiciones de empezar la campaña. De tan importantísimo extremo depende todo. De no ser así, la ruina del negocio sería evidente. El Consejo de administración y la Gerencia se juegan su crédito en la empresa, y es necesario que todos les prestemos los medios para el triunfo de ella. Hay veinte mil toneladas de remolacha en el campo para la fábrica de "San Isidro", que pueden producir más de doscientas mil arrobas de azúcar y que representa para sus dueños ocho ó diez millones de reales, con cuya suma se podrá hacer frente a todos los compromisos contraídos y repartir además entre los accionistas mayor suma por tonelada de remolacha que puedan pagar las otras fábricas a los demás labradores. Precisa, pues, hacer un supremo esfuerzo que sea digno coronamiento de la idea que movió a los labradores granadinos a emanciparse de la tiranía de los fabricantes.

Santafé 19 Abril 1901.

DESDE MI VENTANA

Frente a la ventana de mi cuarto de trabajo, en tienda con puertas a la calle, existe una «Casa de préstamos». En esas tristes tardes del invierno, tardes llenas de sombras en las que el cielo, al *embutarse*, *embuta* a la tierra; tardes, en fin, muy frecuentes en el invierno madrileño, por mi imaginación agobiada, entristecida, desfilan mil lúgubres ideas, amargos recuerdos, crueles augurios. Todo se confunde en las sombras; la perfidia de la mujer querida, el fracaso de la «obra del porvenir», el abandono del que se llama amigo, la ausencia del que murió... ¡Maldita tarde! Mi imaginación necesita distracción; está afligida, acongojada... Y allá voy a situarme detrás de las vidrieras de mi ventana, por ver a los que pasan por la calle, por ver a la vecina que habita en el cuarto cuarto de la casa de enfrente; preciosa rubia, compañera de fatigas, que trabaja todo el día y casi toda la noche *dale que le das* a la máquina Singer. Como yo, gana muy poco, trabaja mucho y vive desconocida. Eso buscan mis ojos, y lo que encuentran, en lo que se fijan con tenacidad irritante, es en la «Casa de préstamos». Distingo todo su interior: colgadas por las paredes ropas, pendiente del techo capas, en un escaparate alhajas, junto a la puerta, en el suelo, un montón de colchones y detrás del largo mostrador tres hombres que esperan satisfechos una presa que devorar. Y nunca les falta ocasión a los prestamistas de saciar sus apetitos. Con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, cantando en voz baja una canción popular, con decisión, como quién está acostumbrado a frecuentar la casa, entra en ella un joven, algún estudiante. Los prestamistas le saludan cariñosamente; él deja sobre el mostrador un reloj de bolsillo; le dan dineros y una papeleta, y el joven se marcha sonriendo, pensando en la próxima orgía. Un caballero extremadamente flaco, de rostro demacrado y cabellos blancos, mirando a una y a otra parte, temeroso, con paso vacilante, penetra en la casa de préstamos y tras sí cierra la puerta. Teme que le vean; le da vergüenza que le encuentren en aquel lugar les que con él alternaron antes de que diese el *gachapazo*, la terrible caída que le ha dejado en la miseria, porque el caballero que ha entrado en la tienda estuvo en «buena posición». Así lo demuestran las ropas que viste, rotas, pero bien hechas, su porte distinguido, la condecoración que ostenta en la solapa de la raída levita. Por eso entra en la tienda temeroso, avergozado de su pobreza. ¡Qué desprestigio si le ven empeñando quizá la corona de marqués! No bien ha entrado el noble arruinado, cuando entra una mujer y un hombre; ella cubierta de harapos; él con larga blusa de obrero. Entre los dos llevan un colchón; lo único que quedará en el cuartucho que les sirve de vivienda! El hombre perdería el trabajo, los estómagos pedirían alimentos, y poco a poco lo iban vendiendo todo. No pueden quejarse las fieras que acuchaban detrás del mostrador. ¡Buena tarde tienen! Cuando sale de la tienda una muchacha cargada con su máquina de cocer, con su querida máquina, que sin duda en día de enfermedad abandonó, llegan

junto a la puerta dos jóvenes. Una mujer extraordinariamente bonita, y un hombre de arrogante figura. Los dos van pobremente vestidos. El, que lleva debajo del brazo un cuadro, un lienzo en el que veo preciosos colores, hermosas figuras... un cuadro que sin duda es de mérito y cuyo asunto y detalle no distinguió, penetra en la tienda. Ella espera en la calle. El hombre, tipo cabal del artista, sale sin el lienzo, habla a la mujer, y los dos juntos, muy juntos, echan a andar. El habla en voz baja a la muchacha; ella le contesta con miradas y riendo, enamorados se pierden a lo largo de la calle...

¡Me dan envidia! Jóvenes y amándose, sonríen ante la pobreza. ¡El amor y la juventud venciendo a la miseria! El hombre acaba de desprenderse de «su obra» de la que haría lleno de entusiasmos, de ensueños. La ha dejado en manos profanas, en una exposición de trapos y zarandajas y, sin embargo, está satisfecho, con el corazón apasionado por la preciosa mujer, con la mirada puesta en un porvenir lleno de gloria... Los dos están contentos, riendo. Bohemia de color de cielo es la de ellos. Bohemia en la que palpitan sueños, amor, juventud... Es rubia, de un rubio muy delicado; apenas tendría siete años. Se detiene frente a la casa de préstamos y contempla con tristeza una muñeca que lleva en los brazos. Como el de la niña, es el color de sus cabellos; como la niña, tiene los ojos azules y la boca rosa. Sin duda va la pequeña madre a vender a su hija, por eso la mira tanto rato, por eso la mira tanto triste. ¡Separarse de su juguete predilecto, de su muñeca que tanto le acompañara, de su querida hijita! ¡Cuánto estará sufriendo el corazón de la pobre niña! La pequeña duda un momento, más quizá recuerda a su madre hambrienta y enferma, y abre la puerta de la tienda, pero antes de entrar en ella da un beso largo, muy largo, en la diminuta boca de la muñeca que la mira con sus azules ojos...

JOAQUIN AZNAR.

Granada al día

Una desgracia

En jurisdicción del cortijo de Posuelo, Iznalloz, ocurrió una sensible desgracia el día 14 del actual. Volvía al cortijo guiando un carro, en el que transportaba estiércol, Francisco Molina García, y antes de llegar al edificio volcó el vehículo cogiendo debajo al Francisco Molina, quien quedó muerto en el acto. Se personó en el cortijo el juez de instrucción de Iznalloz y ordenó el levantamiento del cadáver.

El Alcalde ha citado para el día 29 del actual a las dos de la tarde a los participantes de la acequia de Tarramonta, para que celebren sesión.

Teatro Isabel la Católica.

Hoy es buen día para los aficionados al teatro serio. En el coliseo de los Campos hay una gran función esta tarde: a las tres y media, *El Postillón de la Rioja* y *El dúo de la Africana*. Por la noche, *El Rey que robó*, en que trabajan las aplaudidas primeras tiple Carmen Domingo y Marina Gurina.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Espada y asistieron los Sres Burgos, Cobo León, Moreno Pérez, Hitos y Vargas. Se acordó: Aprobar los balances de cuentas enviados por los ayuntamientos de Alhendín, Baza, Montegicar, Cúllar Vega, Santafé, Capileira, Pórtugos, Ferreñola, Moraleda, Colomera, Campotejar, Huéscar, Narila, Motril, Nechite, Picena, Orgiva, Dúrcal, Santafé, Atarfe, Huétor Vega, Váznar, Jón y Monachil. Que salgan del hospicio Francisco Sánchez Navarro y Concepción Vargas Granados; y del hospital de dementes, Francisco Molero y José Martínez. Que ingresen en este último establecimiento María Rodríguez Sánchez, Sebastián Guillén Medina y Clemencia Molina Molina. Aprobar la cuenta de la comida extraordinaria dada a los acogidos en el hospital de San Lázaro y los gastos de la función de iglesia celebrada el día del Santo titular.

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de Sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.

Calle de Fernando, 23. Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 18

Lucha de clases.

Una imprudencia de Ortas (hijo) hizo que anoche se produjera un escándalo fenomenal en el coliseo del Campillo.

La comisión de estudiantes encargada de colocar localidades para la encerrona que ha de celebrarse hoy en nuestro circo taurino, á beneficio de «La Unión Escolar», había enviado varios palcos á la Corro, la Entrena y otros artistas de la compañía y anoche se presentó en el escenario á ver si los aceptaban.

Todos se hallaban dispuestos á asistir á la encerrona, pero de pronto el señor Ortas anunció que esta tarde debían estar en el teatro.

Los escolares hablaron con Ortas (hijo) no sabemos si para rogarle que dejara en libertad á los artistas, y como hubieran de ofrecerle otra localidad, en vez de contestar con razones atendibles, se le ocurrió la chingota de decir que él perdería la tarde en ver al Guerra, ó que había visto muchas veces al Guerrita por menos dinero del que le pedían por la localidad para la encerrona.

Esto no gustó á los escolares; se dieron por ofendidos, según nos dicen porque calificó de *matetas* á los distinguidos jóvenes que en obsequio de «La Unión Escolar» se han prestado á lidiar cuatro becerros, y dirigiéndose á la taquilla con otros compañeros, compraron entradas para el turno en que se debía representar *Lucha de clases* y la lucha se entabló entre Ortas queriendo estar en escena y los escolares que le hicieron *abreviar* con un pateo monstruoso.

En vista de lo ocurrido, el papel que en *La cruz blanca* debía representar el joven Ortas, tuvo que confiarse á otro artista; y los estudiantes que ocupaban en esta sección casi todas las butacas, sin duda por *ovacionar* de nuevo al admirador del Guerra, vieron defraudadas sus esperanzas.

En evitación de que el suceso se repita, Ortas (hijo) debe descansar ahora otra temporada.

Por reciente real decreto ha sido nombrado coronel del 8.º tercio de la guardia civil de guarnición en esta plaza, nuestro distinguido amigo don José García Rojo que en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en el 5.º de Valencia, y á éste va destinado nuestro paisano don Francisco Oliveros.

Ha llegado á Motril, posesionándose de su cargo, el nuevo juez de instrucción de aquel distrito don Antonio Torres Almagro.

Noticias militares

Anúnciase que el ministro de la Guerra se propone disponer que los cinco batallones de Montaña vuelvan á ser de Cazadores, con el número y denominación que antes poseían.

Han sido aprobadas las nuevas plantillas de tropa de la guardia civil, que se distribuyen en la forma siguiente:

Infantería: 702 sargentos, 2.109 cabos, 443 corchetes, 1.416 guardias primeros y 11.896 guardias segundos.—Total, 16 mil quinientos sesenta y seis.

Caballería: 84 sargentos, 228 cabos, 69 trompetas, 126 guardias primeros y mil ochenta y siete guardias segundos.—Total 1.604 con 1.383 caballos.

Este personal está repartido en 18 tercios, subdivididos en 50 comandancias sueltas en Baleares y Canarias; el Colegio de Guardias jóvenes, el de oficiales y la Comisión de Remonta.

La comandancia de Málaga da una sección á Melilla, y la de Cádiz una compañía á Ceuta.

Se ha declarado reglamentario el uso del sacaproyectiles de tracción, proyectado por la Escuela de Tiro de Cádiz, para las piezas de sosta, de 21, 24, 26 y 30,5 centímetros.

Ante la Dirección general del ramo se celebrarán subastas el día 25 de Mayo próximo, para adjudicar la construcción de las obras de los carreteros que á continuación se expresan:

Trozo 1.º de la de Alcoy á Callosa (Alicante). Presupuesto de contrata, 269.048,79. Depósito provisional que es necesario constituir, para optar al remate, 13.500.

Trozo 1.º de la de Miranda á Cucho (Burgos). Presupuesto, 70.723,20 pesetas. Depósito, 3.600.

De la del kilómetro 109 de la de Montoro á Rute á la de Encinas Reales á Priego (Córdoba). Presupuesto 50.789 pesetas. Depósito 2.600.

Sección de Hortalich á Tordera en la de Hortalich á Tola (Gerona). Presupuesto 378.517,58 pesetas. Depósito, 19.000.

Trozo 2.º de la de Ollanri á Najera (Logroño). Presupuesto, 127.723,37 pesetas. Depósito, 6.400.

Trocós 1.º y 2.º de la de Fuente de Santa Cruz á Arévalo (Segovia). Presupues-

to 211.753, 65 pesetas. Depósito, 10.600.

Trozo 3.º de la San Esteban de Gormez al con fin de Segovia (Soria). Presupuesto 78.578,07 pesetas. Depósito, 4.000.

Trozo 5.º de la Navahermosa a Logrosar (Toledo). Presupuesto 207.132,09 pesetas. Depósito, 10.400.

Trozo 2.º de la de Nalderas á Fuente del Ropel (Zamora). Presupuesto, 100.801, 48 pesetas. Depósito, 5.100.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el veinte de dicho mes.

Han sido destinados al penal de esta Ciudad para cumplir condena, Antonio Muñoz Serrano, Antonio Flores Reina, Joaquín Blanes Fernández y Gervasio A. Ruiz.

—A la cárcel correccional de esta capital Juan Antonio Moreno Cabello.

—A la de Utiel, Francisco Cresneuela Lorenzo, Antonio Lara Morales, Antonio Leiva Corcoles y José Lechuga López.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará subasta el día tres de Mayo próximo, para adjudicar la adquisición de harina de primera clase, carbón de piedra, de cok y vegetal, leña, cebada, avena y petróleo.

—También se celebrará remate en dicha factoría, el día 28 del mismo mes á las diez de la mañana, con objeto de contratar por un año el servicio de limpieza de las cloacas, pozos negros y aljibes de los edificios militares de esta plaza. En las oficinas de la factoría está de manifiesto al público, el pliego de condiciones.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud *anestésica* tan enérgica, que *quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio*, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Los españoles pensionados en Roma

La Prensa italiana se ocupa con elogio de las obras expuestas en la Academia de Roma por los españoles pensionados.

L' *Italié* menciona, entre las que más atraen la atención de los inteligentes, un cuadro de Chicharro, representando un interior de posada; varios estudios de desnudo, ejecutados por Benedito; un «Baño pompeyano», de Sotomayor; una estatua, «La consulta», de Marini; otras dos obras escultóricas de Garnelo y varias aguas fuertes de Núñez.

Sr. Gobernador.

Por orden gubernativa se halla terminantemente prohibido fumar en las localidades de los teatros, pero en Granada es letra muerta esta prohibición, si se tiene en cuenta lo que viene sucediendo todas las noches en el coliseo de Isabel la Católica.

Lo mismo en las butacas que en las galerías, los espectadores fuman durante los entreactos, sin que los agentes de la autoridad se tomen el trabajo de impedirlo: antes al contrario, no es extraño ver que los inspectores y agentes infrinjan el precepto gubernativo fumando sus respectivos chiscotes.

Esperamos que el Sr. Gobernador tomará nota de la queja que formulamos y dictará las órdenes consiguientes á fin de que por los agentes de su autoridad se ponga término á tan censurable costumbre.

Habiendo fallecido el procurador del juzgado de Motril D. Antonio Ruiz Sánchez, se ha concedido seis meses de término para que se deduzcan reclamaciones contra su gestión.

El Estado se ha incautado del edificio que ocupó en Guadix el convento de San Diego, habiéndose concedido plazo de 30 días para oír reclamaciones en contra de dicha incautación.

El presbítero don Manuel Muñoz Pezregina ha presentado la renuncia de la capellanía del Santo Angel Custodia.

Para ocupar este puesto, ha sido nombrado don Manuel García Ortega.

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, cantantes, oradores, son tan entusiastas del dentífico nacional. En Granada, farmacia de Ocaña.

La tormenta que descargó el día 17 del actual en Iznalloz, causó enormes daños. Las aguas inundaron varias casas salvándose algunas personas de perecer debido á los trabajos que realizó la benemérita.

En el cortijo de Bergelos cayó una

chispa eléctrica que causó la muerte á un individuo.

Cédulas personales.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciseis.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería y marqués de Casa Blanca.—Imaginaria, don Juan López Olavidez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don José Nestares.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Se ha entablado recurso de casación por infacción de ley contra la sentencia dictada en autos procedentes del juzgado de Canjajar, seguidos entre D. Sebastián Colomino Pardo y D. José Salvador Orta, sobre cumplimiento un contrato verbal.

Mañana se reunirán los tribunales que han de actuar en las oposiciones á las escuelas de niños y niñas vacantes, con objeto de redactar los programas correspondientes.

Se ha decretado la cesantía del agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia Ricardo Folgueiras.

Por falta de número no celebró sesión ayer la junta municipal del Censo electoral.

Ha sido nuevamente citada para mañana.

Ayer se verificó en la parroquia del Salvador el bautismo de una niña hija del honrado obrero Luis Sudes y de Josefa Torres.

Fueron padrinos don Primitivo González del Alba y su distinguida esposa. La iglesia estuvo espléndidamente alumbrada y adornada, verificándose el acto con gran solemnidad.

Una turba de chiquillos acompañó á la comitiva demandando *roña* que no escaseó por cierto.

Sucesos locales.

Por escandalizar en la vía pública ha ingresado en el arresto municipal Francisco Romero González, al cual ha impuesto el Gobernador 100 pesetas de multa.

—En la estación del ferrocarril fué herido ayer casualmente en la pierna izquierda Francisco Vargas Vargas. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

El Gobernador civil ha insistido en la competencia que entabló con el juez de instrucción de Baza, para conocer en la causa que éste sigue contra D. Francisco Ramón García y otros ex-concejales del ayuntamiento de Lujar por suponerseles autores del delito de malversación de fondos.

Resolver una reclamación presentada contra el contratista de bagajes del cantón de Alhama y aprobar cuentas de bagajes facilitados por aquel.

Informar al Gobernador que procede levantar la incapacidad que se decretó contra D. Ramón Angulo Prados y otros concejales del ayuntamiento de Moclin.

Dejar sobre la mesa para estudio los recursos de alzada presentados contra el acuerdo en que el Ayuntamiento otorgó á Mr. Escande Voltán, la concesión de la distribución de aguas potables de esta ciudad.

Y conceder ingreso en el hospicio á Juan Herrera, de Pinos Puente.

La jaqueca, neuralgia, gripe, etc., se curan con la *Cefaleína Rey*. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

De teatros.

Jugar con fuego resultó anoche un poquito desigual. Solo Valentín González y Pepe Gamero se sabían bien sus papeles respectivos. Sin embargo, la Gurina y Figuerola oyeron palmas. García Soler parecía estar de *quedá*, porque dijo al revés algunas frases. Isaura, hecho un coloso, supo arrancar aplausos en el concertante final del segundo acto. *Jugar con fuego* debe repetirse, si se ensaya, y puesto que turnan las triples se la veríamos con gusto á la Domingo.

Comisión mixta.

La sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento fué presidida por el Sr. Espada y en ella se dictaron los acuerdos siguientes:

Alhendin: Declarar exentos temporalmente, á Manuel García Romero y Manuel Jiménez González.

Chauchina: Soldado, á Antonio Robles Morata.

Beas de Granada: Soldado, á Manuel Peña Moreno.

Gójar: Soldado, á Antonio Fernández Santaella.

Cenes: Soldado, á Felipe Ruiz García.

Churriana: Soldado, á Manuel Capilla Garzón.

Gójar: Soldados, á Horacio Sánchez Pérez del Pulgar y Juan González Santaella.

Viznar: Soldados, á Alfonso García Sánchez y Manuel Martín Abril.

Maracena: Exento temporalmente, á Emilio Fernández Hita.

Güejar Sierra: Exento temporalmente, á Ricardo Salas Alcaráz.

Güejar Sierra: Soldados, á Manuel Velázquez Robledo, Manuel Rodríguez Soto y Francisco del Río Quirós.

Ilora: Se declaran soldados, á Juan Horques López, José Muñoz Pérez, José Atanasio Expósito Entrena, Antonio Navarrete Rosas, Enrique Robles Sánchez, Francisco Navarrete, Rafael Díaz Tegeiro, Antonio Martín Gálvez, Francisco Ruiz López, Fernando Liñán López, Juan Tejera Medina, Andrés Jiménez Conde, Antonio Ramos Amigo, Fermín Conejo Martín, José María Pérez Ruiz, Francisco Calve Fernández, Antonio Pérez Avila, Francisco Espejo Molina, Juan Antonio Pérez Escobar, Isidro Cano Barranco, Juan Jiménez Morón, Melchor López Maqueda, Bonifacio Ruiz Gutiérrez, José Moyano Lorca, José Sánchez Castrillo, Sebastián Martín y Juan Ramos Ayllón.

Exentos temporalmente, á Juan Mendoza Gutiérrez, Adelino López Barrera, Francisco Castro Moreno, Juan Pérez Hinojosa, José Arco Lorca, José Extremera Molina, Antonio Castro Castro, Cristóbal Muñoz Muñoz, José García Gálvez, José Crespo Díaz, José María Ruiz Amigo, Francisco Molina Fortis, Miguel Leiva López, Antonio Isidro Lorca López, Francisco Pérez López, José Siles Jiménez, Cristóbal Ramos Morales, Antonio, Atanasio Guerrero Ruiz, José Sánchez Castro, Francisco García García, Juan Cuesta Terralva, José Ureña Díaz, José Moreno Arco, Salustiano Camarero Trujillos, Venancio Torres Macías, Miguel Venegas Palomares, Francisco Jiménez López, Juan Cano Ayllón, Luis Coletto Calvo, Rogelio Piñero Agea, Francisco Arco Calvo, Juan García Angel, José Rodríguez Soto, Miguel López Castrillo, Francisco Espejo Martín, Manuel Piñero Agea, Rogelio Moreno Pérez, Antonio Camarero Gutiérrez, Antonio Camarero Gutiérrez, Antonio García Contreras, Luis Castillo Martín y Francisco Calvo Calvo.

Excluidos y en vacío sus números, Antonio Rejar Torres, Miguel Muñoz Peña y Esteban Lorca García.

Intitiles totales, Eduardo Pérez García, Severiano López Torralva, Cristóbal Pérez Castro, Sebastián Muñoz Pérez, Francisco Fuentes Avila, Juan Torralva Mellado, José López Martínez, José Navarro Ibañez, Castor Saldaña Villegas, Francisco Contreras García, José María Pelegrina Covalada, Diego Mellado López, Diego Jiménez Heredia, Francisco Muñoz Bailón, Juan Bautista Muñoz González, Juan de Dios Espejo Gutiérrez.

Pendientes, Pablo Lorca Hidalgo, José Avila Alcalde, José Izquierdo Jiménez, José Prados Palma, Federico González Torres.

Villanueva Mesía: Exentos temporalmente, Francisco Villén Gómez, Antonio Sillero Carvajal y Bernardo Muñoz González.

Pendientes, Antonio Sánchez Sánchez, Aurelio Fregenal Jaime y José Verto Lopera.

Huétor Tájar: Se declaran soldados á Antonio Ruiz Ortega, José Jiménez Gálvez, Julio Díaz Gallego, Ramón Jiménez Mateo, Rafael Luna Ortega, Francisco Ruiz Martín, Antonio Moreno Gálvez, Andrés Ureña Travieso, Gabriel Carrillo Alvarez, Antonio Cano Caballero, Rafael Rodríguez Misa, Juan Chaves González y Francisco Ruiz Molero. Exentos temporalmente, Rafael Alvarez Gómez, José Ruiz Corpas, Eugenio Muñoz Alvarez, Francisco Negrete Ortega, José García Santón y Julián Fuentes Jiménez. Pendiente, Antonio Parera Molina. Libres totalmente, Cristóbal Relineo Ruiz, Adolfo Paralejo Roperio, Santiago Fajardo Ortiz y Manuel Alvarez González.

Pinos del Rey: Que pase á observación el hermano de José Martín Puente.

Salar: Eduardo Ruiz Fernández, Juan B. Jiménez Alva, Bernardo Pérez del Pulgar, Miguel Carlon Moreno, Antonio Trasierra y Francisco Sales Ordóñez se declaran soldados. Pendientes José Terrón Pérez, Eugenio Ordóñez Sánchez, Andrés Luque Raya, Lorenzo Rodríguez Henestosa y Juan Jiménez Miranda. Exentos temporalmente José María Salinas Moreno, Genaro López Ortiz y Mateo Sánchez Muñoz, Soldados Antonio Rivas Lara, Rafael Molina Uceda, Juan Sánchez Martínez. Libre total Antonio Corpas Corpas, Francisco Corpas Guzmán, Francisco Almirón Sugaros, Rafael Muñoz Jaime y Paulino Morales. Exento temporalmente Rafael Morales Rose. Pendiente Francisco Trasierra Rodríguez.

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *Stomatia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Máximas para el anunciante

Todos los días se encuentran llenos de público los establecimientos que anuncian.

«Por qué los partidos políticos van al poder? Por la propaganda; esto es, por el anuncio.»

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

Se vende un magnífico piano de mesa en la calle Almona Vieja del Picón número 10, donde podrán pasar á verlo

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, fué presidida por el Alcalde don Juan Ramón Lachica y asistieron los Sres. Horques, Alvarez, Perales, López (don Torcuato), Torres, López Sáez, Duarte, Sansón, Gómez (don Manuel), Castillo Valdivia, Afán de Rivera, Castellá, Marín, Palacios (don Jerónimo), Méndez Vellido, Pareja, Moreno Agrela, Rico, Gómez Tortosa, Blanco Constán y Fernández Abril.

Fuó aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura por el secretario al despacho ordinario que ayer publicamos, siendo aprobado.

Dió cuenta el secretario de una instancia de los médicos de la Beneficencia municipal, en la cual solicitan que el puesto de decano se provea con el facultativo más antiguo, que los demás asistiendo según antigüedad y que la vacante que resulte se provea con el supernumerario que cuente más tiempo de servicios.

Propuso después el Sr. Duarte que se haga una compensación á favor de las mojas de San Bernardo y se facultó á la Alcaldía para que haga en este asunto lo que estime oportuno.

El Sr. Torres denunció abusos que se cometen en los mercados y en los paseos, llamando la atención del Sr. Alcalde sobre las deficiencias que se notan en el servicio de carruajes de alquiler y sobre el triste espectáculo que en esta época del año dan las turbas de chiquillos y pordioseros que persiguen á los turistas que nos visitan.

Prometió el Sr. Lachica corregir las deficiencias señaladas por el Sr. Torres.

Interesó el Sr. Fernández Abril, que inmediatamente sea instalada la Cámara de desinfección.

El Sr. López Sáez propone á la comisión de fiestas que la feria de ganados se haga en el Triunfo donde existen grandes extensiones de terrenos para la concurrencia de ganados.

El señor Castillo Valdivia indica la conveniencia de reformar las ordenanzas municipales.

Don Torcuato López, interesó del cabildo que se nombre un guarda para el cuidado de los árboles plantados en las calles, paseos y plazas, y que sean instalados urinarios en los sitios más necesarios.

El Sr. Perales en un razonado discurso pidió á la alcaldía que adopte las medidas convenientes para evitar que el precio de los artículos de consumo se eleve.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Causa por homicidio

Ante la sección 2.ª con intervención del jurado, se celebró ayer la vista de una causa sobre homicidio, contra Esteban Lara Robles.

El procesado dió muerte en el pueblo de Cúllar Baza á Bartolomé Baena de un tiro que le hirió en la cara.

En su declaración, el procesado dijo que el interfecto en las atueras del pueblo, agredió á su padre con arma blanca y al sentir el ruido él, que como guarda andaba por aquellos sitios, acudió y queriendo contener al agresor, éste le acometió también, por lo que se vió obligado á disparar la escopeta.

Declaró la mujer del procesado que refirió los hechos de forma distinta, afirmando que su marido estaba embriagado y tuvo cuestión la mañana del día de autos con el procesado y un hermano de éste, por cuyo motivo, aquella tarde, estando su marido en la calle y sin que mediara cuestión, fué agredido por el procesado, el cual le dió muerte.

Los demás testigos declararon en armonía con las declaraciones del procesado.

Acusó el Sr. Fiscal al Lara Robles como autor del delito de homicidio sin circunstancias.

El Sr. Rodríguez Aguilera (D. Agustín) en un elocuente informe sostuvo que su defendido era irresponsable por haber obrado en defensa de su padre y de su propia persona, circunstancias 4.ª y 5.ª del art. 8.º del Código.

Hizo el resumen el presidente de la sección de derecho D. Manuel Ruiz de Obregón.

El jurado dió veredicto de acuerdo con lo solicitado por el letrado defensor y por tanto de completa inculpatibilidad, en virtud de lo cual, la sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.

Esteban Lara fué puesto en libertad en el acto.

Sección 1.ª.—Ayer se verificó en esta sección la vista de una causa sobre hurto, contra Esteban Montalvo García.

En 15 de Julio del 99, el procesado se llevó del cortijo de Umbría de Mora una manta, propiedad de Andrés Martín, tasada en cuatro pesetas.

El fiscal pidió que se impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. López López, pidió la absolución.

Bachiller L.

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 485, sucursa de A. Salvati Constantí, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis, a quienes se les da la curación en pocas horas. Para más detalles véase *Milagrosos curas ó inyección anti-sifilítica*, y *Rob anti-sifilítico CONSTANTÍ* en 4.ª página.

FARMACIA MODERNA Príncipe 10

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

Consulta diaria gratuita, de una á tres.

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial.)

LA FERIA DE SEVILLA

Tercera corrida de toros

Sevilla 20 (14:30)

El fresco de ayer aumentó anoche y es esta mañana.

La feria, sin embargo, se ha visto muy animada.

Han concurrido mayor número de coches, llamando uno extraordinariamente la atención, el de los señores de Urcola.

En el mercado se han realizado hoy más transacciones que los días anteriores. Para Valencia se han vendido los mejores ejemplares.

Los precios más altos se ha cobrado por los Sres. Guerrero, de Jerez, y los señores Ruiz Martínez, de esta ciudad.

En la exposición de ganados se presentó un caballo del Sr. Solís con veinticinco dedos sobre la marca, castaño claro, capón, y que procedía de la ganadería de los primeros.

En Sevilla ha gustado ver que lo ha comprado un yanqui que debe ser poco inteligente, pues aunque el caballo es hermoso, no sirve para nada por su mole.

El norteamericano ha pagado por él 3 500 pesetas y ya ha salido para Nueva-York.

Los Ruiz Martínez han vendido un tronco de mulas, en 6 000 pesetas.

El autor de la poesía premiada con la flor natural por este Ateneo, presbítero D. Juan Francisco Muñoz Pabón, ha designado como Reina para los Juegos Florales á la marquesa de la Mina, hija del difunto conde de Xiquena.

Hay entusiasmo por el nuevo festejo que se ha de celebrar mañana y pasado.

Se trata de una especie de resumen de la feria, que aquí denominan «Tattersall», y que ha de tener lugar en el Huerto de Mariana, de ocho á diez de la mañana los días 21 y 22 del actual.

Tiene por objeto contratar en pública subasta ganado caballar, y el dos por ciento del importe de las ventas, se destina á la Asociación de Caridad de que es presidente el alcalde don Javier Palomino, y al Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Entre los telegramas que anoche recibimos de Sevilla, figura el siguiente que no está muy claro:

«Individuos jurado sébase por unanimidad obtenido primer premio en sección pintura juegos florales del veinte y seis granadino Zuloaga entre expositores pasan treinta figuraban firmas conocidas región triunfo Zuloaga sorprendido extraordinariamente»

La corrida

Sevilla 20 (18:15.)

El tiempo ha echado á perder la tarde. La lluvia y el fresco han quitado animación á la corrida de hoy, que se ha celebrado con menos gente que las anteriores, aunque quizás por esta causa ha podido apreciarse mejor la abundancia de mujeres lindísimas que ocupaban todos los palcos.

No obstante la desanimación que se notaba en el circo, nadie ocultaba su interés por ver el ganado de Adalid, porque se esperaba diese juego.

Segundos después de las cuatro, se presentó «Cochinito», número 1, zaino. Es respetable su figura.

Toma tres varas y hace rodar á tres jinetes, ocasionando carná.

Los banderilleros, cumplieron.

Fuentes, trajeado de color tórtola, le hace asco al cornúpeto, pero lo pasa muy bien.

El bicho se encariña con el cuerpo del espada y se apodera de Antonio una desconfianza visible.

Es achuchado varias veces.

Concluye con una estecada atravesada.

El segundo, núm. 35, «Cortecano», es negro bragao.

También de libras, y que vale muchas onzas.

Acepta seis puyazos, sin desmontar más que á uno de los de tanda, y cuando se toca á banderillas, todos los caballos pasan, por su pié, al corral.

«Pulguita» y «Perdigón» cuelgan cuatro pares buenos.

Emilio Torres, de celeste, con precaución da un bajonazo, achuchándose, y es silbado.

Duran los gritos de ¡fuera! y suenan pitos hasta que aparece el tercer toro.

«Chorreadito», núm. 72, negro entre pelado, es precioso y bravísimo.

No teme al «jierro», toma cuantas varas quisieron ponerle y derriba á cuatro ginetes, dejando á dos sin jamelgo.

Es pareado... «desapercibidamente».

«Conejito» descaizo, como si fuese á cumplir una promesa, se va al bicho y lo despacha de un volapié buenísimo que le vale una ovación que ha debido oírse en Puerta Real.

El cuarto, «Balconero», es negro bragao y luce el 77.

Acepta tres puyazos, pero sin ocasionar bajas en la caballería, aunque derriba á un jinete.

Paréanto los espadas.

«Conejito», previa una preparación lucida, pone un par superior.

Fuentes, tras de larga preparación, quiebra, y pone otro par de frente.

El mismo coje de nuevo los tratos.

Empieza bien, y retirándose luego, señala dos excelentes pinchazos y concluye con una estecada, cuarteando.

El toro quinto, que era bizzo del izquierdo, no resultó malo.

Respondía por «Gallito», número 160, y era negro moano.

Cinco varas, dos caídas y un caballo muerto.

«Bomba» se dirige al palco que ocupaba «Guerrita» y le brinda el toro.

Da buenos pases, un gran pinchazo y una estecada contraria.

Guerra le regala una sortija.

Y vamos al sexto, núm. 2, negro zaino, que se llamaba «Betinero».

Cinco varas, caída y caballo muerto.

Fuentes, á quien gusta el toro, pone un par de banderillas al quiebro.

Palmas.

Los banderilleros colocan otros dos pares.

«Conejito», superiorísimo con la muleta, coronó su obra con otro volapié inmenso.

Los de Adalid, bravos y nobles.

Llovió al quinto toro.

Caballos 9.

Fuentes brindó al duque de Orleans, recibiendo un alfiler de brillantes.

«Conejito» brindó al sol, oyendo como regalo muchas palmas.

Media entrada.

Desfile deslucido por el mal tiempo.—Porcel.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 20

Interior	71 90
Exterior	78 90
Amortizable	80 75
Amortizable moderno	92 95
Cubas 1886	85 70
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	493 00
Tabacalera	000 00
Aduanas	103 25
Filipinas	91 50

Cambios.

Francos	35 85
Libras	34 16

Lotería Nacional

Madrid 20 (á las 13.)

Se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional.

El premio mayor ha correspondido á número 9369, Barcelona.

El segundo, al 25.451.

El tercero, al 14.256.

Los restantes «gorduelos» han sido los números 16097 9206 15803 4493 23116 7145 192.6 20771 5266 22580 17285 25014 15789 19850 3373 4549 24627 3623 12291 23473.

Atraco escandaloso

Al Ministerio de Hacienda llegó hoy un dependiente de comercio para verificar un pago.

Dentro del edificio varios individuos le acometieron arrebatándole un saco que contenía doscientas pesetas.

El dependiente pidió socorro, pero cuando llegaron los ugieres y la guardia que

hay en el Ministerio, los autores del atraco habían desaparecido.

Este escandaloso hecho ha dado lugar á que en todo Madrid se dirijan censuras á las autoridades por la falta de vigilancia.

Agitación en Rusia

Despachos recibidos en esta Corte, confirman que reina gran agitación en el imperio ruso.

Han sido fusilados dos estudiantes por considerarlos cabeza de motin.

Lo de Barco de Avila

Los desórdenes ocurridos en Barco de Avila, con motivo de la presentación en aquel pueblo de un inspector de Hacienda no se han reproducido.

Según las últimas noticias recibidas, en aquella población reina tranquilidad.

Huelga terminada

La huelga de cargadores del puerto de Tenerife ha sido solucionada satisfactoriamente.

Los obreros han vuelto al trabajo.

Cuestiones políticas

Por real orden que publica hoy «La Gaceta», se confirman las providencias que dió el Gobernador civil de esa provincia, declarando suspensos á los concejales de los ayuntamientos de Iznalloz y Guadix.

Disponen también las reales órdenes que se pasen tantos de culpa á los tribunales ordinarios para que incoen proceso en contra de los concejales de referencia.

La escuadra rusa

Ha zarpado de Tolón con rumbo á Barcelona la escuadra rusa.

Reunión de las Cámaras

Asegúrase que el Gobierno tiene el propósito de que las Cortes se constituyan el primero de Julio.

Buen viaje

Se confirma que el Nuncio de Su Santidad en Francia Mr. Lorenzelli, ha sido llamado á Roma.

Los principes de Asturias

Han llegado á Torontó los principes de Asturias.

Permanecerán en dicha población pocos días.

La langosta

Telegramas que se reciben de Córdoba, dan noticias alarmantes, afirmando que se han presentado en casi todos los pueblos de aquella provincia nubes de insectos.

Los pueblos donde el terrible insecto causa mayores perjuicios, son Blasques, Obejo, Hinojosa y Belalcázar.

El Gobernador ha adoptado medidas para combatir la epidemia.

Política granadina

Está acordado que el Sr. Marqués de Portago presente su candidatura por la circunscripción de esa ciudad á la diputación á Cortes, para obtener el tercer lugar con la ayuda del Gobierno. El mismo acuerdo ha realizado respecto al Sr. Marqués de Aquilba que presentará su candidatura á senador por esa provincia.

La comisión motrileña

El Sr. Díaz Moreu ha presentado al ministro de la Gobernación Sr. Moret la comisión de labradores de Motril, que ha venido á tratar de la subida del precio de la caña.

Celebró la comisión con el ministro una extensa conferencia, sabiendo muy complacidos los individuos que la forman por el afable recibimiento que les hizo el señor Moret.

El ministro les ha citado para mañana á las cinco de la tarde con objeto de celebrar otra conferencia.

El temporal en provincias

Madrid 20, (19:15)

Telegramas que se reciben de provincias, dicen que han descargado lluvias torrenciales.

En algunos puntos han ocasionado las lluvias daños considerables en los frutos y sembrados.

Canalejas

Llegó á Castellón de la Plana el señor Canalejas.

Se le dispuso igual recibimiento que en Valencia.

Varias noticias

Madrid 20 (23:15)

Oran.—Renovádese desórdenes frontera marroquí y atacados carabanas.

Londres.—Cuencas carboníferas, aumentan protestas por el nuevo impuesto.

El gobernador ha prohibido que los asistentes al meeting anticlerical que ha de celebrarse mañana en esta Corte, vayan todos, como hubiese acordado, á entregar el mensaje al presidente del Consejo de Ministros, por entender que es bastante una comisión y así se evitarán desórdenes.

Madrid 21 (2:15)

Se ha estrenado en «El Español» el drama «En conciencia» y ha fracasado.

Háblase posibilidad ruptura relaciones entre Portugal y Vaticano.

Desanimación en los círculos.—Guerra.

LAS ANTILLAS Ultramarinos

ALOZA HERMANOS

Acera del Casino, 3.—Granada.

Los dueños de este nuevo establecimiento, desearios de corresponder al creciente favor con que este inteligente público les distingue, se proponen el sistema de expender todos sus géneros á los precios más equitativos, rivalizando éstos con las mejores calidades.

En dicho establecimiento se encontrará el más completo y variado surtido de cuantos artículos constituyen el ramo de coloniales y ultramarinos, importados todos, y cada uno, de los más famosos centros productores.

Nuestras favorecedoras encontrarán en esta casa los géneros más finos y mejores, para surtir las mesas más espléndidas; para satisfacer los gustos más delicados y exigentes.

ARTILLERIA DE CAMPANA

12. Regimiento Montado.

Debiendo venderse en pública subasta por pujas á la llana 84 mulas sobrantes en este Regimiento según real orden circular de 9 del corriente (D. O. núm. 77), dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa este Regimiento, Cuartel de Santo Domingo, el día 2 de Mayo próximo de ocho de su mañana hasta las doce de la misma y días siguientes hasta terminar la enajenación del expresado ganado.

Granada 16 de Abril de 1901.—El capitán ayudante, Carlos Soler.

Se alquila una casa principal en la calle del Toril número 19, tiene cocina y cuadra espaciosa para seis caballerías, sitio cómodo para paja, agua corriente abundante y las habitaciones anchas y ventiladas. Enterarse con el dueño, calle H. rno de Haza, núm. 3, piso 2.º

Se traspasa un despacho de aceite y jabón.—En el estanco del Campillo, inforn. n. mar

143 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

se inquietó del corto número de los hombres de la escolta. Pero ni un grito de indignación ó de furor salía de los labios de la muchedumbre. Los rostros estaban imbuidos de la grandeza de la hora, solemnes y llenos de expectación. Muchos fieles recordaban que á la muerte del Señor la tierra se entreabrió de espanto y los muertos habían salido de sus tumbas. Y pensaban que también aparecían signos en la tierra y en los cielos por los cuales la muerte del Apóstol marcaría la faz del mundo con una marca indeleble. Otros pensaban: «¿Quizás el Señor escogerá el día de Pedro para descender del cielo y juzgar al mundo.» Y se encomendaban á la misericordia del Cristo.

Pero alrededor, por todos lados, reinaba la calma. Las colinas parecían reposar en la claridad solar. El cortejo se detuvo por fin entre el Circo y la colina Vaticana. Algunos soldados empezaron á practicar el hoyo. Los demás depositaron la cruz, los martillos y los clavos,

esperando el fin de los preparativos. La multitud, tranquila y siempre absorta, se arrodilló cerca.

Con la cabeza irradiada de oro, el Apóstol dirigió el rostro hacia la ciudad. Á sus piés centelleaba el Tiber; á la otra orilla estaba el Campo de Marte, que rodeaba el mausoleo de Augusto; un poco más abajo las inmensas termas que construyó Nerón, y más abajo aún el teatro de Pompeya. Después, visibles en su totalidad, ó bien parcialmente cubierto por otros edificios, una multitud de peristilos, de columnas, de arquitecturas escalonadas, un inmenso hormiguo humano, cuyos límites se perdían en la bruma azulada. Nido de crímenes y de poderío, de locura y desorden, cabeza y despota del Universo y sin embargo su ley y su paz, ciudad omnipotente, invencible, eternal...

Dueño y soberano contemplando su obra, Pedro, rodeado de soldados, miraba la ciudad y decía: «¡Estás rescatada y eres mía!»

Ninguno entre aquellos que cavaban el hoyo donde iba á arbolarse el poste del suplicio, ninguno entre aquellos fieles que lo rodeaban, veían que tenían de pié, delante de ellos, al verdadero soberano de aquella ciudad; que los emperadores pasarían, que pasarían las hordas de los bárbaros, que pasarían las edades, y que el reino de aquel viejo-cito, sería allí interminable.

El sol, bajando cada vez más hacia Ostia, se tornó enorme y sangriento. Todo el occidente se abrasó en una cla-

ridad inmensa. Los soldados se aproximaron á Pedro para desnudarlo.

El, con la plegaria en los labios, se enderezó muy pronto y levantó muy alta su mano derecha. Los verdugos se detuvieron intimidados. Los fieles detuvieron la respiración, esperando que hablara. El silencio fué total.

Derecho sobre la altura, Pedro, con su mano extendida, hizo la señal de la cruz y bendijo á la hora de su muerte: *Urbi et Orbe.*

En aquella misma maravillosa tarde, otro destacamento de soldados conducía sobre el camino de Ostia al Apóstol Pablo de Tarso, hacia las aguas Salvias.

Detrás de él iba un grupo de cristianos que él había convertido. Reconociendo rostros familiares, Pablo detuvo su marcha y les habló, pues como ciudadano romano, tenía derecho á la deferencia de la escolta.

Detrás de la Puerta Tergenima, encontró á la hija del prefecto Flavio Sabino, y viendo su rostro bañado de llanto, le dijo: «¡Plantilla, hija de la eterna salud, ve en paz! Dame únicamente tu velo, á fin de que me venden los ojos en el instante que vaya hacia el Señor.» Y continuó su camino con la paz y la alegría del trabajador que ha cumplido su tarea durante el día y vuelve al reposo de su casa. Su alma, al unísono de la de Pedro, estaba apacible y serena como aquel cielo vespéral. Sus ojos contemplaban pensativos la llanura extendida ante él, y los Montes Albanos, inunda-

dos de luz. Recordaba sus viajes, sus trabajos, sus fatigas, sus luchas, en que salió vencedor, y las iglesias que edificó en todos los continentes y más allá de todos los mares. Y pensó que ya había ganado el reposo. Había cumplido su obra; la semilla no sería barrida por el viento del Furor. Y marchaba con la conciencia de que en la guerra del mundo había declarado la verdad y que la verdad sería victoriosa. Una serenidad inmensa se difundió en él.

El camino era largo y la tarde empezaba á caer. Los montes se fueron tiñendo de púrpura, mientras que sus bases eran invadidas poco á poco por las sombras. Los rebanos regresaban al aprisco. Iban con dirección á la ciudad grupos de esclavos con las herramientas á la espalda. Delante de las casas, que bordaban la vía, se asomaban cabezas infantiles, atraídas por la curiosidad de ver la escolta. Y en aquel crepúsculo, y en la blanda transparencia de aquella atmósfera, bañados de paz y de serenidad, Pablo sentía una armonía maravillosa que, de la tierra, parecía tomar su origen en el cielo.

Recordaba como había predicado el amor; como había dicho á los hombres que, aún cuando distribuyesen todos sus bienes entre los pobres, aún cuando tuviesen el don de penetrar todos los misterios, no serían nada sin el amor. ¡El amor, que era dulce y paciente, que no seinchaba de orgullo, que no se agriaba por nada, que lo soportaba todo, que todo lo creía, que lo esperaba todo, y que no moriría nunca!

Su vida se había deslizado en la enseñanza del amor. Y decía en su alma: «¿Qué fuerza osaría afrontar y quién vencería al amor? ¿Cómo lo ahogará César, aún cuando poseyese dobles legiones, dobles pueblos y mares, y tierras y naciones?»

Y, victorioso, iba á recibir el premio. El cortejo dejó en fin el camino real y volvió al este, por un estrecho sendero hacia las Aguas Salvias. Sobre los juncos, el sol reflejaba sus rayos rojizos. Pasada la fuente, el decurión dió la voz de alto. El momento había llegado. Pablo colocó sobre sus espaldas el velo de Plantilla á fin de vendarse los ojos. Por última vez levantó sus ojos llenos de sublime calma hacia la eterna claridad y se puso en oración. Su hora había sonado. Y su alma decía las palabras, que, consistente del cargo cumplido y del fin próximo, había escrito:

«He combatido en buen combate, he guardado la fe, he acabado mi carrera; por eso me han reservado la incorruptible corona del justo.»

CAPITULO XXXI

Roma deliraba aún, y aquella ciudad que había conquistado el mundo, empezaba ahora á aniquilarse á sí misma y á perecer por falta de jefes. Antes que la hora hubiese sonado para los Apóstoles, estalló la conspiración de Pisón, seguida de la más implacable siega de las más altas cabezas. Y para aquellos mismos que veían un dios en Nerón, se les apareció como un dios mortífero. El luto ca-

Nuevos aparatos de salvamento.

Los actuales procedimientos para el salvamento de naufragos, no tienen como se suele decir, ningún pero; más como todos los días se inventan otros nuevos, se pudiera creer que todavía no se había llegado al desideratum respecto al más eficaz y perfecto. El último resulta el mejor, y así siempre cabe felicitarse de ello.

El acetileno, que hasta ahora sólo se había empleado para el alumbrado, ofrece una nueva solución a tan interesante problema, no sólo por lo que se refiere al salvamento de naufragos, sino también para poner a flote los buques sumergidos.

Los autores de esta aplicación tan original son los señores L. Matignon y Compañía, y su procedimiento consiste en producir el acetileno bajo el agua, aprovechando así su previa ascensión que se utiliza en los aparatos de que vamos a dar una idea muy sucinta.

Los generadores del acetileno son de dos modelos diferentes. El primero está formado por una pequeña cámara metálica donde se coloca el carburo de calcio. En la parte superior va un tapón a tuerca que cierra herméticamente, y a un costado hay una llave que da paso al gas que se produce.

En la parte inferior, debajo de donde

va colocado el carburo, hay una válvula que se abre con gran facilidad. Este primer aparato está dispuesto de modo que no puede funcionar si no se abre dicha válvula para dejar penetrar el agua.

En el segundo modelo hay dos cámaras, una encima de la otra, una para el carburo y otra para el agua. En el tabique que las separa va una llave que se puede abrir a voluntad y de este modo se puede poner el aparato en marcha cuando se quiera.

Esos generadores se pueden adosar a los cinturones salvavidas, a chalecos de tela flexible e impermeable y a trajes o vestidos de cualquier clase, con bolsillos para el gas. El gas acetileno que se desprende llena esos bolsillos y éstos, al buscar la superficie, por el aumento de volumen y menos densidad del gas, se mantienen a flote; sosteniendo a los naufragos que van provistos de tan útiles aparatos.

Bajo este mismo principio, se puede igualmente aplicar el sistema a pequeñas lanchas o botes plegables, con doble envoltura, almadías, boyas, etc.

En los buques será fácil y posible también establecer compartimientos estancos artificiales con bolsas y generadoras de acetileno, y en caso de accidente, la entrada del agua en el recipiente del carburo se puede producir por medio de un contacto eléctrico.

Interesantísimas pruebas y experiencias, seguidas del mayor éxito, se han efectuado por los señores Matignon y Compañía para poner a flote los buques por medio del acetileno.

El procedimiento más sencillo para poner a flote los buques, empleado hasta ahora consistía en utilizar la fuerza ascensional de barricas llenas de aire y herméticamente cerradas que se sumergían por debajo del puente.

Se calculaba para una barrica ordinaria una fuerza ascensional de unos 200 kilogramos. Los Sres. Matignon y Compañía han sustituido esas barricas por grandes bolsas de tela fuerte impermeable y completamente estancas, que van provistas de un filamento que sostiene una barra rígida a la que se amarran las cadenas del buque. Dichas bolsas tienen un tubo que comunica con el generador de acetileno.

El aparato empleado para este servicio es un aparato especial cuyo funcionamiento se obtiene por medio de un pistón eléctrico. Las bolsas se colocan debajo del agua, completamente cerradas y puestas alrededor del buque sumergido. En esta disposición basta hacerlos funcionar para que se desprenda el gas, y acto seguido queda el barco a flote.

Igualmente se puede, por el mismo principio ascensional, aplicar este sistema a las almadías y puentes de barcas

flotantes. Las bolsas llenas de gas sirven de soporte, y se disponen sencillamente sobre estos fladores pequeñas vigas, y sobre ellas un plano ó piso ad hoc. El establecimiento de tales puentes es sumamente fácil y rápido.

Análogas experiencias se han hecho por M. Ducasse, vocal técnico de la Compañía, para el salvamento de los globos que caen al mar. A este efecto, la barquilla del aerostato se rodea en su base por cuatro bolsas con generadores de acetileno provisto también de gas, para impedir que el globo caiga sobre los aeronautas, y de este modo se obtiene una almadía que sostiene el globo sobre el agua y le impide elevarse.

Estas diferentes experiencias no dejan de ser interesantes, y de su éxito se puede esperar que, no tardando mucho, el salvamento por el acetileno será universalmente adoptado.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las diez, función a la Divina Pastora, en la que predica un padre de la congregación y a las cinco concluye la novena.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Salud, en San Andrés, en la que predicará un padre escolapio.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Esperanza, en la Magdalena y predica un padre escolapio.

En la iglesia de San Bernardo, la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, predica don Manuel Arcoya.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia de San Pedro.

Teatro Isabel la Católica

Por la tarde, la zarzuela en dos actos, EL POSTILLÓN DE LA RIOJA Y EL DUO DE LA AFRICANA.

Por la noche, la zarzuela en tres actos, EL REY QUE RABÍO.

Precios.—Butacas con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso, 40.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Abril.—San Anselmo, obispo y doctor.

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Padres Capuchinos. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—en la Catedral, Capilla Real, las parroquias del Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Para los y balances del trigo

Sobran de anteaer 1467 q. m.

Entrada de ayer. . . 14

Total existencia ayer. 1601

Vendidos. 14

Quedan. 1459

Precio del trigo de ayer

De 29'50 a 33'50 ptas. ql. métrico

Precio de otros granos

Cebada de 25'00 pa. a 27'00 q. m

Haras de 29'00 a 30'00

Mais de 29'00 a 30'00

Maiz duro público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

7 reses mayores, a 2'00; 135 borregos a 68; 09 ovjas a 0'00

Medio millón de señas

ACABA DE PUBLICARSE

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

INDUSTRIA Y COMERCIO

1901

PASEO DE ISABEL II NUM. 8. — BARCELONA

Contiene:

Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.—Las del resto de España.—Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.—Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.—Informaciones para el desarrollo comercial.—Estadísticas de exportación e importación, etc., etc.

Precio en Barcelona, pesetas 12'50.—En el resto de España, 15.—De venta en todas las librerías.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas

excelentes clases de chocolates

que tanta fama gozan en

España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones

ha concurrido.

De venta en todas las confiterías

y ultramarinos de ésta.

Deposito central,

MONTEA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico

piano vertical, cuerdas cruzadas,

en tan buen estado, que el

que lo necesite y quiera, pueda

verlo y comprobar y está fuera

del sentido el precio que se pide

por él.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO

Alhóndiga, 2

Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS

— Y ROBO ANTISIFILITICO —

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas,

después de una larga experiencia, se han

convencido y certificado, que para curar radicalmente

en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar,

úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales,

calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los excrementos uretrales (especialmente

si se han curado con los Confites ó inyección Costanzi. También

certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica,

en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud,

nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente

la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas

substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy

fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación

435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante

el trato especial con él, admitió a los crédulos el pago una vez

curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivéreos para

quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Robo antisifilítico, 4

pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en

la Farmacia de D. Justo Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 31, y en la

del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

MEDIO MILLON DE SEÑAS

ACABA DE PUBLICARSE

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

INDUSTRIA Y COMERCIO

1901

PASEO DE ISABEL II NUM. 8. — BARCELONA

Contiene:

Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.—Las del resto de España.—Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.—Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.—Informaciones para el desarrollo comercial.—Estadísticas de exportación e importación, etc., etc.

Precio en Barcelona, pesetas 12'50.—En el resto de España, 15.—De venta en todas las librerías.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE,

Excmo. Sr. Marqués de Comillas,

Garantías:

Capital social Ptas. 15.000.000'00

Reservas 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre 1899. 235.639.813'40

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 17.067.474'93

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.

Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito

Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, censos de Pósitos municipales y de recandación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado,

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.



Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. GARNE PEPTONIZADA PEPTONA DE LECHE Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Saló, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos. Para Ayuntamientos: Modificación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Ferrera, 6.

Advertisement for 'NAFRIOL' CONTRA LA CALVICIE. Unique tonic that tames the property of curaria, though no exists vell; evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico 'NAFRIOL' tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además a ventaja, sobre todos los otros tónicos el 'NAFRIOL', de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito el por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1899 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Advertisement for DE LA COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS. Para Médicos: contratos ya recibidos para cobrar las facturas para honorarios, certificados de defunción, talonarios de recetas, etc. Precio el cliente, 7'50 el millar ancoholibretal.

Advertisement for AMADEO CROS FABRICA EN BADALONA. ABONOS. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Advertisement for Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera. DROGUERIA DE SAN JOSÉ ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la Vda. de Fernández Merino SAN JERONIMO, 5 (frente a D. Angel Moreno) Granada. Otopedía.—Cura de Lister.—Cassa y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.